MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 763 /

TEMUCO, 03 FEB. 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 02 enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CARLOS ALBERTO GONZALEZ ROMERO

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Dirección Desarrollo Comunitario

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CARLOS ALBERTO GONZALEZ ROMERO	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanza media completa	
Función : Colaboración al Deporte Rural en siguientes funciones: **a) Monitor para trabajar con niños categoria Sub 10, 12, 16 para realizar campeonatos de futbol en estadio Parcela Tegualda durante el transcurso del año. b) Promover, incentivar practicas deportivas en agrupaciones de futbol de damas y varon, para realizar campeonatos de futbol durante el trancurso del año. c) Participar de reuniones y atención a dirigentes de Club Deportivo en la programación de actividades de campeonatos a desarrollar durante el año.**	
Monto Mensual: 1 cuota de $ 554.000.- 11 cuotas de $ 520.000.-	**Monto Total:** $6.274.000.-
Periodo desde :02 de enero de 2014	**Hasta: 31 de diciembre de 2014**
Imputación : 21.04.004.505.001	**C.C**:15.05.01

686097

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 6.274.000.- (Seis Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales 2014"
PROGRAMA: 05 "Deporte Rural"
ACTIVIDAD: 001 "Campeonatos Rurales"
CENTRO DE COSTO: 15.05.01
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 21040045050 01	
PRESUPUESTO VIGENTE	26800.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	6.274.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N 1161	07-02-2014